El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,387..........MONTEVIDEO, MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1837........AÑO 9 ° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...blica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...ripcion mensual........ 3$ 2 rs.

...eros sueltos...... ..... 6 vns.

Se vende en el mismo establecimiento. en ...rería de D. Jayme Hernandez, calle de San ..., frente a la tienda D. Francisco Morales, y ...lmacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...RTES—San Leoncio.

...l Sol.............................á las 6 hs 11 ms.

...ne............................á las 5 hs. 49 ms

FASES DE LA LUNA.

...EL MES DE SEPTIEMBRE

C...ECIENTE ——	el 7 a las 7 y 1 de id
...A ——	el 14 a las 10 y 17 de la mañ.
C...NGUANTE ——	el 21 a las 12 y 7 del dia.
N...A ——	el 29 a las 4 y 25 de la tarde

CORREOS.

...DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

El..............1 °, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES

Para los Pueblos del Interior.

...la carrera de Chile el......... 16 de cada mes.

...la de Santa Fé el........... 19 id. id.

...la del Perú el.............. 2 y 26 id. id

PARA FRANCIA

El muy velero bergantin frances CORREO DE MONTEVIDEO, conocido por sus cortos viages, saldrá para ...MALO *el 25 de Setiembre; toma pasageros* ...*los cuales tiene las mejores comodidades. Los* ...*gusten tratar ocurran al Capitan,* CARLOS ...RENT, *en casa de los SS.*

BERTRAM, LE-BRETON y Ca.,

Consignatarios

PARA COWES,

...*velera y de 1 ° clase barca americana—*

"CANTON."

Saldrá de Buenos Ayres precisamente el 1 ° de Setiembre, puede acomodar algunos pasageros para los que tiene comodi... *espaciosas, ocúrrase en esta á sus consignatu*... ...*Southgate y Ca.*

ó á FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

...3 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA EL

RIO JANEIRO,

(Pasajeros solamente,)

...uy velero y de primera clase bergantin Sardo

BGIASONE,

...*ldrá para dicho destino en pocas dias; puede* ...*odar algunos pasajeros, á los que se les ase*... *un buen trato. Los que quieran aprovechar* ...*oportunidad, pueden ocurrir á su consigna*... *D. Marcello Pezzi, ó á*

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

Calle de San Felipe No. 47.

PARA

...RIANO Y MERCEDES,

El Martes 11 del corriente, saldrá á la mayor brevedad la goleta nacional "FELICIDAD"—Los que quieran ...*ar ó ir de pasage, ocurran á su Patron, en el* ...*cen de D. Antonio Marques Guim*...*aens.*

...ARA PAISANDU.

Saldrá precisamente el Sabado, si el tiempo lo permite, la nueva y muy velera y acreditada goleta paquete nacional ...*ENIX." Admite un resto de carga, y pasa*...: *para tratar pueden verse con su dueño,* ...*osé Arregno, en la calle del Muelle, casa de* set. 9

SE VENDE

La Casa en que vive D. Ambrosio el Barbero, al lado de D. Manuel Luna, en la calle de San Carlos N. 165. El que se interese en ella, véase con ...ueño, que vive en la misma calle, en la Orme... set. 9.

...ARA LIVERPOOL,

La hermosa y de primera clase A. 1., barca inglesa

...ACKSON,

CAPITAN WILLIAMSON,

...*iene todo su cargamento pronto, y será des*...*ado con la mayor brevedad, y podria acom dar* ...*nos pasajeros. Los que desean aprovechar* ...*buena oportunidad, pueden ocurrir á sus* ...*ignatarios, los Señores STANLEY, BLACK* ...*A., ó á*

FRANCISCO MAINES,

Corredor marítimo de número,

...11 No. 47 calle de San Felipe.

PARA

RIO JANEIRO,

El bergantin Argentino paquete "RIO DE LA PLATA," que saldrá en toda la semana entrante para el Rio Janeiro, ...*ite Pasageros, para lo que tiene buenas co*...*dades. El que quiera tratar, ocurra al Es*...*o de Don JOSE MARIA ESTEVES,* ...*e á la casa del Sr. D. Francisco Juanicó.* ...ntevideo, Septiembre 9 de 1837.

SE VENDE

La casa No. 6, calle de San Gabriel: el que se interese por ella ocurra a la casa No. 7, de la calle de San Sebastian, donde hallará con quien tratar. a4

INTERESANTE

Se vende una casa de regulares comodidades en la calle de san Carlos No. 149. Quien se interese en su compra ocurra á dicha casa, donde hallará con quien tratar

SE VENDE

UNA *hermosa casa de alto en la calle del Pilar, de San Telmo al lado del juego de Pelota, No. 34; en la misma casa existen sus inventarios y con quien tratar.*

SE VENDE.

En la Aguada la casa conocida por la de Da. Petrona Almada, frente de la de D. Pedro F. Berro, con 24 varas de frente y 100 de fondo, con casa de material, tasado todo en 1910$ 4 y medio reales: para tratar ocúrrase a la barraca del Estado donde se hallara el encargado. ag 9 3p

SE VENDE

Una casa, en la calle de S, Sebastian, compuesta de doce varas y cuarta de frente y cincuenta de fondo, rinde de alquiler 45 pesos y medio: el que la quiera comprar véase con su dueño, calle de S. Miguel No. 21, que hallará con quien tratar.



EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA— VENDE

Una casa en la calle de San Carlos a inmediaciones de los Ejercicios, la que tiene 7 piezas y produce un buen alquiler; se dará por un moderado precio.

TAMBIEN—vende un criado que puede servir de mucamo y tiene aptitudes para cochero. Para tratar ocúrrase a su despacho sito en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

SE VENDE

En 300 pesos un negro de 20 años: el que se interese por él ocurra al almacen No. 116 en la plaza, calle de San Juan, donde encontrará con quien tratar. ag 23 3p

AVISO.

EL Correo para *Tacuarembo*, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro,

DIAS EN QUE LLEGA Y SALE.

Llega el 6 y 20 de cada mes.

Sale el—8 y 22 id. id.

EDUCACION PUBLICA.

En la Academia Americana calle de San Carlos No. 98, se enseña á leer, escribir y contar con propiedad, la gramática Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada.

En la misma Academia se enseñan los idiomas Frances é Ingles, el dibujo, y la Teneduría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce á una del dia: las otras clases son de noche.

Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, á quienes se tratará bien y por un precio moderado.

Sus Directores tienen la satisfaccion de avisarlo á las familias á quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S.

AVISO

EN el almacen de D. Manuel Ocampo en la Aguada, frente a la Capilla del Carmen y en el establecimiento del Sr. Varela en la Plaza mayor, en el de igual clase D. José Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe, se encontraran de venta recetarios medicinales del célebre Dr. Mandouti, a un precio muy equitativo, de mucha utilidad para todas las clases de la sociedad; impreso en esta Capital, y mas aumentado que el impreso en la República Argentina. a. 14 12p.

AVISO.

SE necesita un jóven que sea capaz de llevar y arreglar cuentas; el que se halle con las aptitudes necesarias puede ocurrir á la fábrica de muebles de Mariet y Ca. calle de S. Luis, al lado del café de la Alianza, donde se encontrará con quien tratar. ag 31

CONSULADO DE PORTUGAL EN ESTA REPUBLICA.

AYER se recibió en este Consulado una circular No. 8, con fecha del 1 ° de Marzo último, dirijida por S. E. el Sr. Visconde de Sá da Bandeira, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, mandando poner en pleno vigor el Decreto de 16 de Enero de este año, el cual en el artículo 2 ° manda considerar únicamente como navíos Portugueses los que hasta la publicacion de aquel Decreto hayan navegado con Bandera Portuguesa, y los que en adelante se construyan en los puertos de Portugal y sus dominios, y los Barcos movidos a vapor que por espacio de tres años se compraren en paises extrangeros, siendo propiedad de súbditos Portugueses, y que navegaren en la conformidad de las Leyes del Reyno. Lo que se hace público para conocimiento de quien convenga.

Consulado de Portugal en esta República,— Montevideo, 11 de Julio de 1837.

Leonardo de Souza Leite Azeredo, Cónsul.

AVISO.

POR el bergantin frances *Courrier de la Rance*, llegado ultimamente del Havre de Gracia, han venido dos cajones marca os *F M* Nos. 741 y 712, conteniendo un *Cosmorama* de madera y dirijidos al Sr. Ripant á Montevideo. Estos cajones existen en la Aduana de Buenos Ayres: la persona que tenga derecho á reclamarlos puede ocurrir á casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca., calle de San Pedro No. 227, antes de los cinco dias de la fecha. Agosto 26 de 1837.

SE VENDE

EN precio comodo, un negro con buenas aptitudes para trabajos de campo y de labranza: la persona que se interese en su compra, ocurra a la casa No. 135, calle de San Pedro.

AVISO

EN la pulpería frente al Baño de los Padres, No. 159, hay de venta tabaco Viriguia para capa a 6 vintenes libra, Té hison á 6 reales libra, Masacote superior a 2 pesos el ciento, Botellas finas a 6 reales docena. ag 10

AVISO.

SE conchava un moreno Portugues para el servicio particular de cualquier casa de familia ó de hombre soltero: la persona que guste ocurra a la Plaza casa de Dominguez No. 37, pues se afianza su conducta. a2

AVISO

SE vende una criada jóven y muy sana, sabe lavar, cocinar, planchar, y es buena mucama y costurera, en la cantidad de cuatro cientos pesos que es lo que costó: la venta se hace para la ciudad ó la campaña, calle de S. Carlos No. 81, darán razon.

AVISO.

FILIACION de un negro huido desde Noviembre del año ppdo.—Su nombre Luis, es criollo, edad como de 20 años, estatura regular que tira a alto, cara delgada y risueña, ojos regulares, nariz encorbada sin ser ñato, cabeza larga a la atras.—Tiene una pequeña cicatriz sobre la mejilla izquierda que solo de cerca se le advierte de arriba para abajo. El que lo entregare a D. Joaquin Revillo del Fuerte una cuadra para abajo se le pagará 50 patacones. ju 7 3p

HENRY R. HAMPTON,

TIN PLATE WORKER & COPPERSMITH,

No. 28, calle de los Pescadores.

BEGS *to inform his Friends, and the Public at large, that he will use his utmost endeavours to give every satisfaction, to all who may favor him with their commands.*

Montevideo, 21th July 1837.

¡OJO!

EN a Plazoleta de San Francisco barbería de D. José Tasin se venden SANGUIJUELAS á real y medio de superior calidad recien llegadas de Europa.

NOTICE.

THE *Consulate of the United States of America, is now located in the house No. 9?, in the Street of "San Sebastian." Office hours from 9 A. M. to 3 P. M.* j21

AVISO

EN la Barraca del Sr. McEchen hay para vender un criado como de 25 años, sabe cocinar, entiende de marinero, y algo de pintor, se vende a estilo de feria: el que quiera comprarlo puede dirijirse a dicho Sr. McEchen para tratar: asi como tambien dara razon de una partida de ganado de cria que se vende en el Arena Grande. ag 14

SE VENDE

UN negro como de 28 años de edad, á estilo de feria, en la cantidad de 250 pesos plata: para tratar ocurrase á la Panaderia que fué de D. Jacobo Varela.

AVISO

TODA persona que quiera comprar leña en rama de membrillo y rajada pueden ocurrir á la panaderia llamada de Cata que hallara con quien tratar: como tambien el que quiera hacerse del monte carretas y bueyes tambien se vende, advirtiendo que las dos terceras partes se halla cortado ya.

SE VENDE

EN el almacen de D. Agustin Castro, una criada que sabe lavar, coser, planchar y cocinar: quien quiera comprarla ocurra á dicha casa que hallara con quien tratar. Ag 12—3

JUNTA DE HIGIENE PUBLICA.

HA sido aprobado unánimemente en la facultad de Medicina el Licenciado D. Ignacio Alonso Saz, y puede libremente ejercer su profesion en todo el territorio del Estado.—Montevideo, Agosto 12 de 1837. --CANSTATT, Secretario.

SE ALQUILA

UN almacen, calle de S. Luis, al lado del Café de la Alianza.

Aviso á los que necesiten.

SE venden seis puertas y cuatro ventanas, con los marcos correspondientes de madera de cedro bien trabajadas, los que necesiten pueden ocurrir a la calle de San Francisco No. 24 en el segundo patio.

AVISO

POR instrumento público de esta fecha he conferido cumplida facultad a D. Francisco Madero y D. Guillermo Cortés, para que con las firmas *—con poder de D. Juan María Perez, Madero y Cortés*, giren todos los negocios de mi casa y comercio, contraigan todo género de obligaciones, y practiquen cuanto yo haria, todo bajo mi direccion; constituyéndome responsable de cuanto ejecuten. Tambien he facultado en el ante dicho instrumento a D. Manuel de los Dolores Quesada, para que firme la simple correspondencia confidencial, bajo la misma ante firma que exprese hacerlo con mi poder

Montevideo, 1 ° de Septiembre de 1837.

AVISO.

SE arrienda una quinta con una casa de azotea y juntamente los útiles necesarios para trabajar en ella, sita en el Arroyo Seco, frente la quinta de la Sra. Da. Ana Seco. La persona que se interese en su arrendamiento ocurra á la casa de D. Jayme Esteva, en frente de D. Francisco Gutierrez, que allí encontrará con quien tratar. sept 4 3p

AVISO.

SE vende ó se alquila una burra recien parida: el que se interese en su compra ó quiera alquilarla, ocurra a la calle de San Telmo, pastería de D. Luis Laroche No. 14 sept 4 3p

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

La Tesorería General tiene órden de pagar por medio de los respectivos habilitados, el haber íntegro de la lista civil por el mes de Agosto; y una parte de las de Mayo, Junio y Julio.

Montevideo, 4 de Setiembre de 1837.

INTERESANTE

SE conchava una ama de leche sin cria y con un mes de parida: la persona que la necesite se verá con su amo en la casa No. 33 calle de San Diego. set 5 3p

SE VENDE.

LA esquina pulpería, calle de S. Carlos No. 46; el que la quiera comprar, ocurra á la misma que encontrará con quien tratar.

AVISO.

Se ha perdido anoche un caballo blanco de una casa cerca de la Plaza de Toros, con silla badana y mandil de paño. La persona que lo haya encontrado puede conducirlo a la Cancha de Pelota calle de San Telmo, ó avisar su paradero que será gratificada. setiembre 7.

El Agente de Negocios de campaña,

AVISA a las personas que tengan Casas y Terrenos que vender dentro de los antiguos muros de esta Capital, puedan ocurrir a su Escritorio sito en el Porton viejo, en donde se hallara para tratar. MANUEL CORREA.

BALANZAS DE PATENTE

HAY de venta cinco Balanzas, como para pesar de 1800 a 3000 libras. Ocurrase a la casa de *SOUTHGATE Y CA.*

AVISO

SE vende una Cabra recien parida, con dos chivos. Las personas que se interesen por ellas, pueden verse en la calle de San Francisco, No. 109, que hallara con quien tratar. set. 9

AVISO

EL que quiera comprar una partida de Puertas Vidrieras de cedro y de viñatico, de 11 a 12 cuartas, ocurra en la calle de San Joaquin No. 31. Tambien se vende la Carpintería, y todo lo demas.

AVISO

SE REMATA, el Lunes 11 del corriente, a las 2 de la tarde, en la barraca de Valentin Hegui, en el cubo, las Velas, Anclas, Cadena, y demas utensilios de la goleta que se perdió en las barrancas de San Gregorio. set. 9

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

Con arreglo al acuerdo de 19 de Abril último, el Sabado 16 del corriente, se librara el pago de las siguientes órdenes, por suministros hechos al Ejército en el año próximo pasado contra la anarquía.

D. Antonio Rius, ...	$ 484
D. Mariano Lavandera,......	24
D. Juan C. Blanco,..........	56

Montevideo, Septiembre 11 de 1837.

SE VENDEN

PUERTAS de almacen, puertas vidrieras y ventanas, como tambien herrages para puertas y ventanas á precios muy baratos, se hallan en la barraca de D. Guillermo Dusenberg, donde se puede ocurrir para tratar, ó a la casa No. 36, calle de San Carlos, ag 24 tfs

AVISO.

EN el almacen de D. Mateo Varela hay de venta mandioca en cajones pequeños a 6 vintenes docena.—Licor en cajones de docena a 26 reales — Bolsas de arpillera de superior calidad a 3 pesos docena. ag 10

Conveniencia para las personas que edifican dentro de la ciudad.

EL propietario del foso que está al lado de la Batería de San Pascual y que hace frente al Norte en la calle de San Luis, admite en él la tierra y escombros sobrantes de los edificios que se construyen, esparciéndolos de modo que no sobresalgan del nivel de la calle. marzo 23 tf.

SE VENDE

EN el Cordon la casa y terreno del finado D. Juan Esteve, dicha casa es conocida por el Cuartel de la milicia de Extramuros. Para tratar ocúrrase al almacen de D. Felix Bujareo. ag 24 3p

SE VENDE

EN la calle de San Francisco, la casa No. 141, tiene sala, aposento tres cuartos mas, cosina, dos altillos, algibe, 1. ° y 2. ° patio, lugar, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo: la persona que se interese en su compra ocurra a la misma casa que encontrara con quien tratar.

SE VENDE

UNA casita con dos piezas que hace esquina a la calle de San Ramon, frente á la barraca del Sr. Marcial: el que se interese ocurra afuera del mercado, casa de Da. Ignacia Nogueira, frente de D. Elias Gil.

AVISO.

EN la calle de San Carlos se alquila una Casa con dos patios muy cómodos, y 11 piezas. Su número es 77, y en la carpintería que está contigua á ella, se dará razon de su dueño, con quien se puede tratar. set. 11

Don Francisco Araucho, Juez privativo del Crímen, en este Estado Oriental del Uruguay.

POR el presente cita, llama y emplaza á los que se consideren interesados en cuatro pipas de Vino tinto aprehendidas por el Resguardo en la goleta Argentina "Chilichuela," para que dentro de tres dias que por segundo término se les señalan, comparezcan en este Juzgado á usar de su derecho; pues si así lo hicieren, se les oirá y administrará justicia; y no verificandolo, les parará el perjuicio que haya lugar.——Montevideo, Setiembre 9 de mil ochocientos, treinta y siete. — FRANCISCO ARAUCHO. ——Por mandado de su Señoría: RAMON MARIA PELAEZ, Escribano público.

Está conforme,—PELAEZ. set 11

CAJA DE *AMORTIZACION.*

REFORMA MILITAR.

HABIENDO recibido en este dia la Administracion de la Caja de Amortizacion, las Propuestas que se le han hecho para los 2110 pesos anunciados al público, correspondientes á la Reforma Militar; y resultando de ellas la oferta en Billetes para toda la cantidad, con descuento de 67 por ciento, hecha por D. Francisco Castro y D. Maximo Gonzalez; y otra de un Billete de mil pesos, con pérdida de 70 1-8 por ciento, por D. Juan Moratorio: determinó la misma Administracion admitir esta última, entregando los 298 pesos 6 rs. que le corresponden; y que respecto de ser iguales las otras dos Propuestas citadas mas ventajosas a la Caja, se vuelva a anunciar al público, como esta determinado para estos casos, la admision de nuevas Propuestas para el 14 del corriente a las 12, por la restante cantidad de 1811 pesos 2 rs. Lo que se avisa para noticia de los interesados.—Montevideo, 9 de Septiembre de 1837.

ALEXANDRO ALVAREZ,

set 11 Contador Secretario.

EXTERIOR.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 18 de Mayo.

El principio de la sesion tenida el 18 del actual por la cámara de los Diputados de Francia ha sido notable por un incidente singular, y creemos que nuevo en los anales parlamentarios. Tratábase de una peticion hecha por la *editora responsable* de la *Gaceta de las Mugeres* solicitando la abolicion del artículo del cógigo civil que previene la dependencia de la muger respecto del marido, y aun indicando ciertas pretensiones á obtener su emancipacion completa del hombre colocándose al nivel suyo. La ora-

ginalidad de semejante solicitud, especialmente en nuestro país donde apenas es conocida la escuela sansimoniana, que con motivo ó sin él, pasa por ser la primera que ha presentado esta cuestion de un modo grave y cientifico, nos mueve á insertar aquí la parte de dicha sesion relativa á la peticion de que hemos hablado.

La cuestion, como era de esperar ha sido resuelta de un modo desfavorable al bello sexo. Las mugeres no dejarán de clamar contra lo que llamarán injusticia de los hombres; pero nos parece que no pueden hacer otra cosa mejor que contentarse con la suerte que les ha cabido en la sociedad, y renunciar á tener en ella una representacion para que no han nacido, y que las privaria ademas de aquellas gracias á que deben únicamente el imperio ejercido por ellas en medio de esa misma dependencia de que tanto se quejan.

He aquí un extracto de la discusion.

Mr. LIADERES relator: La Señora Poutret de Mauchamps, directora rejente de la *Gaceta de las Mugeres*, en Parìs (movimiento general de curiosidad) pide la abolicion del articulo 213 del código civil que dice:— *El marido debe proteccion á su muger, y la muger obediencia á su marido.* (Grandes carcajadas de risa).— Todos vuelven la vista en este momento á la peticionaria, la cual se halla en la tribuna de las señoras, en el fondo de la sala y enfrente de la tribuna de los oradores.

El Sr. RELATOR: La Señora Poutret de Mauchamps, señores, se ha dedicado con ardor á lo que ella cree ser una obra de reparacion solemne. Indignada de la superioridad que el código civil atribuye al hombre sobre la muger, reclama contra esta preferencia injusta á su parecer. La peticion que se os ha dirijido no es el resultado de ningun capricho, ó una obra de irreflexion ó del primer momento; es de la exposicion de un sistema, fria, grave y razonada, cuyas consecuencias se deducen con toda la inflexibilidad de la lógica y todos los recursos del raciocinio.

Ya sea que la Sra. Poutret presente únicamente sû opinion personal, ya sea el órgano reconocido de una secta nueva, es innegable que desde la revolucion de Julio y especialmente despues de las predicaciones del sansimonismo, hemos visto nacer ciertas pretenciones de igualdad (por no decir mas) en una parte notable de la sociedad la que hasta ahora se habia contentado con ejercer un imperio mas suave y menos problemàtico.— (¡Muy bien, muy bien!) La muger libre quiere invadir á todo trance el terreno de la política y de las ideas graves. (Nueva algázara en que toma tambien parte la misma Señora Poutret de Mauchamps.) Véamos ahora como discurre la dicha señora. Abré el código civil y lée en alta voz: Art. 212.—"Los esposos se deben *mutuamente*, fidelidad, socorro y asistencia." ¡*Mútuamente!* lo ois;— Ninguno de entrambos debe nada á que no esté obligado el otro en esta asociacion mercantil que se llama matrimonio.

Muchas voces: basta, basta.

Mr. *Petou*: el dictamen está demasiado bien para que dejemos de oirle.

Mr. *Liaderes* continuó: "Los deberes son mutuos, reciprocos, esto es indudable; el articulo 212 tiene razon. Borrad, borrad pues, inmediatamente del código el articulo 213 que predica la *obediencia* de la muger á su marido, por que este ridiculo articulo està en abierta contradiccion con el que le precede. Obediencia y responsabilidad son dos palabras que no pueden estár unidas. (Risas) Vuestra comision, señores, ha tratado de responder seriamente á los argumentos de la Sr. Poutret por respeto al derecho de peticion. Es cierto que si la asociacion conyugal estuviese fundada exclusivamente sobre la tirania de uno de los esposos y la obediencia ciega del otro, mejor seria borrarla de nuestros códigos y retroceder á las costumbres del hombre por civilizar; pero esta obediencia es solo una excepcion de la vida comun.

La reciprocidad de deberes y de concesiones es una regla que se sigue constantemente, respecto de algunas ocasiones en que los intereses de la asociacion podrian llegar á sucumbir en virtud de los esfuerzos de dos voluntades iguales y contradictorias. En este caso, es muy justo que la voluntad preponderante sea la de aquel á quien la ley ha declarado responsable. Tambien es verdad que la Sra. Poutret reclama contra esta responsabilidad, pretendiendo que su sexo participe de ella con nosotros.

Aqui, señores, tendria lugar una disertacion filosofica de que debe abstenerse vuestra comision; acerca de la educacion déla muger y de las modificaciones por que debian pasar nuestras costumbres para que en la comunidad del matrimonio cada uno de los esposos respondiese solamente de sus actos. La cuestion es delicada, siendo natural que de antemano nos asusten sus resultados, cuando se piensa sobre todo en las perpetuas variaciones que la muger libre y sus principios introducirian necesariamente en la infabilidad del estado civil. (Carcajadas de risa.)

La Sra. Poutret de Mauchamps acompaña à su peticion muchos números de la *Gaceta de las Mugeres*, periódico redactado por ella, y consagrado á la defensa de los derechos de su sexo.

Un *Diputado*: ¿Ha obtenido esa señora la autorizacion de su marido para fundar una *Gaceta?* (Risa universal.)

Otras voces: ¿Y para hacernos peticiones?

Mr. *Lidiares*: El sistema de la igualdad está desenvuelto en ella de todos modos posibles, en prosa, en verso, esplicado unas veces bajo la forma grave y severa de una disertacion filosofica, y otras revestido del gracioso ropage de la anedocta y del apologo. En todo esto los hombres no hacen un papel muy ortodoxo ni lisongero para su propia vanidad. Y si hubiesemos de juzgar por los retratos que de ellos forja su fantasia. debemos admirarnos de que la peticionaria se haya limitado á pedir la abolicion del articulo 213 del código civil. Es evidente que son otros sus verdaderos deseos, y que preferiria con mucho que el articulo fuese redactado al revés, ó que fuera abolido enteramente. (Risa general)

Por lo demas, la abolicion del articulo 213 solo es para la muger libre un paso à pretenciones mas ambiciosas. Pretende asimismo entrar en el goce igual de todos los derechos, sin arredrarla la igualdad de los deberes. Escuchemosla y oigamosla decir:

"Dejadnos perorar en los tribunales, enseñar en los colgios, disecar en los cursos de anatomia, sentarnos con vosotros en los bancos legislativos, y estaremos prontas á pasar la noche en los cuerpos de guardia, y aun á tomar el fusìl, si fuese menester, para acudir á la defensa de nuestras fronteras.

Vuestra comision, Sres., se abstiene tambien de entrar sobre este punto en una discusion en que mas de una vez se veria comprometida la gravedad á que le obliga vuestra confianza. Cree que la moral se resentiría, y no poco, si se realizasen tales deseos, y que apesar del heróico valor de algunas mugeres (basta, basta) los triunfos de las amazonas ya están relegados exclusivamente desde los tiempos de la mitologia, en el grande teatro de la ópera. Está convencida de que su presencia en estos bancos y en esta tribuna, ya que no desnaturalizase completamente nuestras discusiones, no por eso concurriría menos á abreviarlos y acortar su duracion. (Nueva risa.)

En su consecuencia os propone la òrden del dia desechando la peticion de la Sra. Poutret.—Asi se acordó.

(Español de Junio 2.)

INTERIOR

Documentos Oficiales.

Montevideo, 5 de Septiembre de 1837.

El ciudadano que suscribe se dirige al Exmo. Sr. Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno, participándole para su debida inteligencia, que acepta gustoso el nombramiento de miembro de la Comision censora del Teatro con que el Superior Gobierno se ha servido honrarle: y al llenar este necesario requisito en contestacion à la nota de 31 del pasado en que el mismo Exmo. Sr. Ministro le transcribe el decreto relativo al referido nombramiento, tiene la grata satisfaccion de ofrecersele como su mas afecto venerador y servidor ardentisimo Q. B. S. M.

Exmo. Sr.

Bernardo P. Berro.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno, D. Juan B. Blanco.

Montevideo, Septiembre 11 de 1837.

Enterado, publiquese.

BLANCO.

Montevideo, Septiembre 4 de 1837.

El que firma ha recibido la nota del Sr. Ministro de Gobierno de 31 de Agosto próximo pasado, en la que le transcribe un decreto de la Superioridad de la misma fecha, por el cual se le nombra miembro de la Comision del Cementerio público de esta ciudad.

El que suscribe al contestar la citado nota, acepta el honroso encargo con que el Exmo. Gobierno le distingue, prometiendo por su parte hacer cuanto le sea posible para contribuir, con la escasez de sus conocimientos, al adelanto y demas que demande el Cementerio pùblico.

Con este motivo se honra en saludar al Sr. Ministro de Gobierno con respeto y consideracion.

Laureano Anaya.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Juan B. Blanco.

Montevideo, Septiembre 11 de 1837.

Enterado, publíquese.

BLANCO.

Montevideo, Setiembre 6 de 1837.

El que firma ha recibido la nota que S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno se ha servido dirigirle en la que le transcribe el Decreto de 31 del pasado por el cual el Gobierno le ha querido honrar nombrandole miembro de la Comision especial que ha formado para la nomenclatura de Calles y Plazas de la antigua y nueva Ciudad. El que subscribe al aceptar tan honroso cargo no puede menos que manifestar al Sr. Ministro para que lo transmita al conocimiento del Exmo. Gobierno, que por su parte hará cuantos esfuerzos pueda y estén á sus alcances, á fin de no desmentir el concepto que de el se ha formado al tiempo de su nombramiento, pues nada le es mas satifactorio que propender con sus escasos conocimientos al engrandecimiento de su Patria.

El infrascripto con este motivo tiene el honor de saludar al Sr. Ministro de Gobierno á quien se dirije con su mas distinguida consideracion y respeto.

Modesto A. Sanchez.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobieruo.

Montevideo, Septiembre 11 de 1837.

Enterado publiquese.

BLANCO.

EXMO. SR. MINISTRO DE GOBIERNO.

El oficio de V. E. fecha 2 del corriente inserto en él, el decreto del Superior Gobierno de 31 del próximo pasado, nombrando una Comision compuesta del Juez Polìtico y cuatro ciudadanos, entre los cuales tengo el honor de ser uno de sus miembros, con el objeto de reformar la numeracion de las calles y poner la nomenclatura de ellas á la nueva y antigua Ciudad con todo lo demas que en su contenido sé espresa.

El honorifico recuerdo del Gobierno en mi nombramiento á ratificado mi decision por obedecerle como lo haré brevemente, y lo hubiera hecho si el oficio de V. E. qué llegó antes de ayer á mi mano lo hubiera recibido en tiempo.

Estancia de Cerrillos, Setiembre 11 de 1837.

Exmo. Sr.

Joaquin Suarez.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Montevido, Setiembre 11 de 1837.

Enterado publiquese

BLANCO.

Montevideo, Septiembre 6 de 1837.

Tengo el honor de participar al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores, en contestacion á su respetable nota de 2 del corriente, que estoy muy dispuesto á aceptar el nombramiento que ha recaido en mi persona, para miembro de la Comision encargada de proyectar la nomenclatura de las calles de la nueva y antigua ciudad; pero es de mi deber manifestar al mismo tiempo á S. E., que tengo que ausentarme á la campaña dentro de un mes, por si considerase que esta circunstancia dá suficiente mèrito para elegir desde ahora otro individuo en mi lugar, á fin de no embarazar los trabajos de la Comision.

Quiera el Sr. Ministro tener la bondad de elevar al conocimiento del Exmo. Gobierno la mas viva expresion de mi gratitud, por el acuerdo honroso que se ha dignado hacer de mí con el motivo enunciado, y admitir mi respetuosa consideracion.

Luis Bernardo Cávia.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Montevideo, Septiembre 11 de 1837.

Enterado, contéstesele: que el Gobierno considera suficiente el término de un mes, para que la comision se expida en los trabajos que le han sido encomendados, y que prestando á ellos su cooperacion, no obstará la circunstancia que indica. *Blanco.*

Montevideo, Setiembre 4 de 1837.

El que subscribe tiene el honor de contestar la respetable nota de 31 último del Sr. Ministro de Gobierno á quien se dirije, á la que se ha servido incluirle copia del Superior Decreto, por el cual está creada una Comision que se encargue exclusivamente de la administracion del Cementerio público, con dependencia unicamente del Ministerio de Gobierno, siendo el infrascripto uno de los cinco individuos nombrados para integrarla.

Afectado gratamente el que subscribe de la confianza con que el Superior Gobierno le ha honrado, se hace un deber de manifestarlo asi al Sr. Ministro, asegurandole al mismo tiempo que hará cuantos esfuerzos estén en su arbitrio para corresponder dignamente al recuerdo honorifico con que se le ha favorecido.

El que subscribe aprovecha esta ocasion para saludar al Sr. Ministro de Gobierno con la respectuosa consideracion que le es debida.

Luis C. de Latorre.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno D. Juan B. Blanco.

Montevideo, Septiembre 11 de 1837.

Enterado publiquese.

BLANCO.

El Tribunal, en acuerdo del dia de ayer, ha nombrado para desempeñar el Juzgado de Alzadas, en conformidad del Reglamento, que empieza á contarse desde el mismo dia, el Sr. Camarista D. Joaquin Campana, y para suplir sus impedimentos al Sr. Dr. D. Francisco Castellanos; lo que por mi conducto pone en conocimiento de V. E. para conocimiento del Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Montevideo, Setiembre 1 ° de 1837.

Julian Alvarez.

Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamenro de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 7 de 1837.

Avisese el recibo y publiquese.

Rúbrica de S. E.

Blanco.



MONTEVIDEO.
MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1837.

Por las noticias que tenemos de la frontera, y que alcanzan al 6 del corriente, sabemos que el caudillo Rivera se habia puesto en marcha del pu[...] que ocupaba en el Ibicui, para la Sierra de San Martin.

El patron de la goleta nacional [...]tilde, que ha llegado ayer del S[...] dice: que en aquel punto se h[...] aprehendido un cañon de bronce [...] su correspondiente cureña, una e[...]da de encomienda, y varios otros [...]jetos de menos importancia, que [...] buque procedente de la otra ba[...] conducia para los anarquistas. E[...] noticia, segun estamos informa[...] ha sido tambien ratificada por el m[...]mo patron en la Capitania del Pue[...]

ESTRACTOS DE PERIODICOS ESTRANGER[...]

—Segun los periódicos venidos [...]timamente de América: el come[...] de Veracruz se halla en el mayor [...] estado de abatimiento. Se pu[...] concebir una idea aproximada al [...]ber que en dos meses no habia [...]trado un solo buque en su puerto. Ni aun durante el sitio de San Ju[...] de Ulua, se vió nunca una tan ab[...]luta y extraordinaria ausencia [...] concurrentes. *(Constitutionn[...])*

—El dia 2 de Abril entrò en [...] Habana una goleta con bandera [...]jicana, que parece es el primer buq[...] de aquella República que la ha en[...]bolado en puerto español.

—María Mayor, vecina de Cas[...] el dia 4 de Abril dió á luz cua[...] niñas, que despues de haber recibi[...] el primer sacramento murieron: [...]ro la madre sin embargo de contar [...] años, y de lo mucho que ha padeci[...] en el parto, se halla ya fuera [...] peligro.

—Por un Buque llegado á Mar[...]lla se sabe, que la peste se habia [...]clarado en la Grecia. Esta terri[...] enfermedad se habia introducido [...] *Poros* por un capitan de un buq[...] mercante, cuya tripulacion habia [...]cumbido. El Gobierno Griego i[...]truido de este sensible acontecimie[...]to ha enviado á toda prisa buques [...] tropas para prohibir la comunicaci[...] de la isla de Poros con el resto [...] archipielago.

—Cartas de Viena informan [...] disgusto con que el Emperador Fe[...]nando empieza á mirar su alianza [...] la Rusia. Con alguna habilidad [...] diplomacia francesa é inglesa podri[...] obtener grandes ventajas en Vie[...]

Nueva-York, 15 *de Abril.*—[...] un buque llegado de Tampico á Nu[...]va Orleans, se han recibido de M[...]jico noticias importantes, á sabe[...] que el Gobierno mejicano habia d[...]clarado en estado de bloqueo los p[...]ertos de Matagorda, La Vaca, S[...] Luis, Galveston, Brazoria, Harisbu[...] Goliad, Anahuac, Copano, y tod[...] los demas comprendidos en la co[...] de Tejas, desde la longitud 94 y [...] hasta 101 y 10 al poniente de Lóndr[...] La escuadra bloqueadora se compo[...] de cuatro bergantines; *Liberta[...] Alamo, General Barragan*, y la *F[...]ma*, con la goleta *Hidalgo.*

Otro decreto tambien se publicó [...] 2 de Marzo, cerrando al comercio e[...]trangero los puertos de Bacala[...] Guatzacualcos, Alvarado, Matago[...]da y Galveston en el seno Mejican[...] y los de Huatulco, Manzanillo, N[...]tividad, Mazatlan, La Paz, Loret[...] San Diego y San Francisco en [...] mar Pacìfico.

La *Abeja* de Nueva Orleans del [...] del corriente traé la carta siguient[...]

"MEJICO, 8 *de Marzo de* 1837.[...] Por la ùltima llegada del paquebo[...] ingles, el enviado de Francia en es[...] capital ha recibido instrucciones [...] su gobierno para demandar de este [...] restitucion inmediata de la sum[...] exigida á los ciudadanos frances[...] como prestamo forzoso, y para q[...] ajuste todos los demas puntos q[...] estan en controversia; pero no le [...] dado todavia respuesta este gobiern[...]

"El ministro ingles, segun me h[...] informado, ha recibido las mism[...] instrucciones. En la noche del 4 d[...] corriente, recibió este gobierno p[...] expreso de Veracruz el mensage d[...] presidente de los Estados Unidos, [...] cual produjo en esta capital may[...]

...cion que ninguna otra circuns-...a de mucho tiempo á esta parte. ...iguiente dia se reunió el Congre... sesion secreta, y segun lo que ...e podido traslucir, no resultó na-...vorable á un ajuste amistoso en-...mbos paises. Tambien me han ...o que las cámaras discutieron la ...uencia de dar patentes de cor-... mandar un agente á venderlas ...l Mediterráneo. Tanto el gobier-...como el pueblo, parece que tratan ...ensage con el mayor desprecio.

...IDEM 10.—Ayer mañana se ob-...ó mucha desconfianza en toda la ...tal: á las diez publicó el gobier-...un bando reduciendo el valor de ...moneda de cobre a la mitad del ...inal que tenia: á las once toda ...iudad mostró fuertes señales de ...mocion, reuniendose la multitud ...os alrededores del palacio y plaza ...mercado, moviendose la espesa ...a de pobres léperos à un lado y ...como las oleadas de un mar tur-...o; desesperados al ver el menos ...cio de los millones de moneda de ...re, que el mismo gobierno ha acu-...o y hecho circular.

...Pero despues de las once hubo ... salida general por las calles, y al ...ante se cerraron y trancaron todas ...puertas, esperando un saqueo. Al ...mo tiempo se presentaron los tro-..., sacaron la artilleria á la plaza ...yor, y á cosa de las doce lograron ...ablecer la tranquilidad. El gobi-...o hizo fijar proclamas en las es-...nas de la ciudad, amenazando con ...as severas á todas las personas ... se negasen á recibir la moneda ...cobre al precio prefijado, y el go-...erno publicó una órden mandando ...ir todas las puertas sopena de 200 ...os de multa. Luego salieron pa-...llas por toda la ciudad, rondando ...ta esta mañana.

...Sábado 11 al medio dia.—Acabo ...dar una vuelta por los portales, y ... han dicho que se teme una revo-...ion; apenas habia entrado en el al-...cen de un comerciante, amigo mio, ...ndo se vió venir una furiosa olea-... de gente, que hizo que se cerra-... y trancasen todas las puertas. Mi ...igo y yo salimos por la puerta tra-..., pasamos por medio de la turbu-...ta muchedumbre á la plaza de pa-...io, delante del cual y frente á la ...itacion del presidente, habia algu-... millares de *léperos*, gritando que ... podian conseguir con el cobre ...la que comer. Pocos momentos ...pues las tropas cargaron é hicie-... fuego sobre ellos: la escena que ...siguió, fué dolorosa: hombres, mu-...res y niños huian en todas direc-...nes llenando el aire de lamentos.

...Entre tanto se habian agolpado ...llares de personas ácia la catedral, ...como á las dos comenzó el popula-...o á tirar piedras á los almacenes de ...esquina del norte del portal junto ...parian, y rompieron las ventanas ... veinte ó treinta almacenes france-..., ingleses y anglo-americanos. No ...iendo instrumentos para forzar las ...cizas puertas de los almacenes ó ...tios, los militares sufrieron esto ...punemente, contentos de que se ...tragese la atencion de la verdade-... causa de su miseria que es su go-...erno, ácia los estrangeros, contra ...ienes vociferaban con toda clase ... oprobios. Ahora está otra vez to-... tranquilo en la apariencia, y an-...n rondando por la ciudad fuertes ...trullas de infanteria y caballeria, ...ro ¿durará esto? Los pobres andra-...os no tenian nada que comer hay; ...das las tiendas estan cerradas; aho-... son las siete de la tarde y no hay ...ariencias de mas desorden. Si no ...y un hororoso saqueo, solo será por ... interposicion de la misericordia de ...ios; pero si le hay, los estrangeros, ...rán las principales victimas.

...Idem 11 á las seis de la tarde.—...caba de llagar de Puebla la diligen...a: aquella ciudad estuvo ayer en el ...ismo estado de revolucion que esta ...pital. Alli hay, una poblacion aun ...as degradada, si es posible, que en ...lejico. Bien pueden Vds compade-...er á los paisanos suyos que estan ...ora en este desgraciado pais.

"Idem 15.—El Domingo por la ...añana tuvimos otro movimiento re-...lucionario; las casas de los estran-...eros fueron atacadas y rotas todas ...s ventanas. En algunas casas de los ...rtales no fué dispersado el popula-...ho hasta que fueron algunos muertos por los soldados. El sábado muchos fueron escopeteados y lanceados. Las tropas tambien manifestaron algun descontento, por que les debia el gobierno algunas pagas atrasadas; pero este consiguió fondos de los comerciantes y les pagaron todo.

"El Lúnes se supo que las tropas iban á proclamar dictador al general Bustamante, y ademas de las patrullas, se apostaron fuertes cuerpos de guardia en las esquinas de las calles.

"Nadie pasaba sin responder al *quién vive*; á las once pasaron los oficiales à pedir al general su consentimiento, pero él no accedió á ello, Pidieron la renuncia del presidente interino, el señor Corro, y me han dicho que él mismo la envió ayer al Congreso; pero no hubo bastantes diputados para formar *quorum*, y no sé si habrán hoy tratado de este asunto. Se dice que no se la admitirán, porque sus principios de fanatismo convienen con la mayoria del Congreso.

"Se ha hablado de Moran para sucederle, pero es demasiado liberal; en Alaman se piensa tambien, pero no es del gusto de las tropas.

"Los asuntos de Tejas, de los Estados-Unidos y Francia, los hacen olvidar los cuidados mayores interiores, que cada dia dan mas temores.

(*N. de A. M.*)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Es un deber de cualquier hombre que se precia de abrigar en su pecho sentimientos pundonorosos, vindicar su honor, cuando este se halla ultrajado. Hablándose del llamado mal trato que han recibido los pasageros de combes (no de proa, pues en este local no viño ningun pasagero) del bergantin *Annibale*, se ataca directamente el mio. El sistema mas noble y razonable de asestar contra mi tales tiros, solo puede tener lugar de dos modos; ó ante la ley, ò ante la opinion pùblica. En los tribunales erigidos por la primera he obtenido justicia, y para merecerla en el de la segunda, es absolutamente necesario que se oiga á mis acusadores. Suplico pues á V. se sirva admitir en su apreciable periódico todo escrito que tenga relacion con este asunto, sean cuales se quieran los términos en que estén redactados, siempre que se hallen suscriptos segun la ley determina; pues si sus autores toman á su cuidado la defensa de una causa justa, no deben de ningun modo recelar el autorizarlos con su propio nombre; asi como tambien lo haré yo respecto á mis contestaciones. El público juzgará entonces, en vista de las razones que de una y otra parte se expongan, ácia cual de ellas debe inclinarse su fallo; y de este modo quedará agradecido á la condescendencia de V. su atento seguro servidor—

Q. B. S. M.

Manuel Jacinto Peña.

Sr. Redactor del Universal.

En su acreditado Diario de hoy No. 2386, se lee—"Remechido habia "triunfado en los Algarves de las "tropas regulares que el gobierno "habia enviado contra él, haciéndo-"les algunos prisioneros, y entre ellos "varios oficiales."—Como esta noticia es extractada del *Jornal do Commercio* del Rio Janeiro No. 187, el cual la tomó de las gacetas de Paris con referencia á las de 25 de Junio recibidas de Portugal; ha de permitir V. que yo declare ser inexacta é infundada tal noticia: sè de positivo que en el Consulado de Portugal se han recibido noticias semi oficiales de aquel reyno hasta 13 de Julio, que nada dicen; y las oficiales de pocos dias anteriores anuncian que el tal Remechido con los vándalos que lo seguian, fueron batidos, escapando á mucho costo aquel con algunos de estos, para la Sierra á donde siempre se ha refugiado.

Espero de su imparcialidad tenga la bondad de dar un lugar en las columnas de su Diario de mañana á estas lineas, por cuyo obsequio le quedarà reconocido su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Un portugues constitucional.

Montevideo, Sept. 11 de 1837.

VARIEDADES.

EL ANTIGUO COLISEO EN ROMA.

Entre las muchas é interesantes ruinas de la antigua Roma, la mas estraordinaria es, sin duda, aquel enorme edificio llamado *El Anfiteatro de Vespasiano*, cuyas murallas han resistido la fuerza destructora de diez y ocho siglos. La palabra *Coliseo* se deriva probablemente del nombre *Coloseo* dado á la célebre estatua de Rodas llamada comunmente el Coloso, de donde viene que llamamos *colosal* á cualquier objeto estraordinariamente grande. Neron, aquel monstruo coronado, á cuyos caprichos se sometió la nacion mas poderosa y refinada de la antigüedad, hizo un lago artificial dentro del recinto de su palacio imperial, el cual abandonado por los emperadores que le sucedieron, quedó arruinado y el lago seco. Este fue el sitio que Flavio Vespasiano, el décimo Cesar, escojió para erejir un monumento espléndido que engrandeciese la capital del orbe entonces conocido, pero no pudo concluirlo. Tito, su hijo y sucesor, continuó el edificio hasta concluirle, empleando en su trabajo el crecido número de cautivos Judios que trajo á Roma cuando se apoderó de Jerusalen; siendo cosa muy singular, que los Hebreos hayan trabajado como cautivos en tiempos tan distantes, en paises tan remotos, en capitales tan vastas, y en la ereccion de edificios tan gigánticos como las pirámides en Egipto, muchas de las obras de Babilonia, y el Coliseo en Roma. Algunos historiadores antiguos aseguran, que quince mil hombres estuvieron constantemente ocupados en esta obra durante quince años; lo que si es cierto, no pudo el Coliseo estar concluido hasta en el reinado de Domiciano, cosa bastante probable, si consideramos las escenas sangrientas que se representaron en las fiestas de su estreno, mas propias de este inhumano emperador que del clemente Tito. Hablemos de sus dimensiones, y despues daremos noticias de su uso.

La forma del Coliseo era oval, y no redonda como vemos en los anfiteatros ó plazas de toros en España. La largura ó eje mayor era 682 pies Castellanos, y la anchura ó eje menor 564; pero lo mas sorprendente era la altura de la muralla esterior, elevandose hasta 172 pies, algo mas de 57 varas. Esta muralla esterior estaba dividida en cuatro cuerpos magníficos, cada uno de diferente estilo de arquitectura. La corniza del cuerpo último estaba perforada con varias ventanillas, sobre la que reposaban los palos largos, derechos y fornidos, que, pasando por el arquitrabe y frizo hasta descansar sobre la muralla interior, soportaban el espacioso toldo que protejia á los espectadores de los rayos del sol, ó de los aguaceros inesperados. Todo el edificio estaba rodeado con dos corredores, en los que habia de trecho en trecho escaleras para subir á los varios cuerpos; y los asientos que iban descendiendo hasta la arena, estaban soportados por 80 arcos. Estos lugares de acomodamiento para los espectadores eran tan grandes, que el espacio de la arena estaba reducido á 315 pies de punta á punta, y 193 en su mayor anchura.—El podio que rodeaba la arena, tenia de cinco á seis varas de alto; este era el lugar mas distinguido del anfiteatro, y por consiguiente destinado para el emperador, los senadores, embajadores de naciones estrangeras, y otros personages que visitaban aquella ciudad, metrópoli entonces de todo el mundo. Desde este podio hasta lo alto del segundo cuerpo, habia varias hileras de asientos de marmol para los patricios y otros caballeros Romanos; pero los asientos del tercero y cuarto cuerpos eran de madera. El número de personas que podian sentarse con comodidad para ver las exhibiciones, estaba computado en ochenta mil. La plaza de toros en Sevilla, la mayor y mas esplendida de España, no contiene mas de catorce mil asientos. Cosa grandiosa seria, en verdad, ver un anfiteatro que ocupaba mas de cinco fanegas de tierra revestido de marmol al interior y esterior, primorosamente tallado, y adornado con estatuas y otras decoraciones.

Los espectáculos dados alli eran aun mas sorprendentes que el edificio, mezclando en ellos una grandeza casi increible, á una barbaridad que apenas puede imaginarse. Aberturas artificiales en la arena se manifestaban súbitamente vomitando gran número de fieras para los combates; un inmenso lago aparecia despues, en el que maniobraban varias galeras representando una batalla naval; y luego quedaba suficientemente seco y nivelado para el combate de gladiadores; ultimamente se rociaba toda la arena con bermellon y estoraque, para dar alli un festin solemne á toda la multitud presente en la ocasion, siendo este el último acto del drama en un solo dia de gran fiesta. Otras veces hacian mover una montaña, como por si misma, con muchos árboles frutales en ella, vertiendo agua desde la cima como una fuente, y corriendo hasta abajo en forma de riachuelos; otras veces hacian resbalar un enorme barco, el que llegando al centro de la arena se abria por la mitad, arrojando fuera de su buque cuatrocientas ó quinientas fieras para que se destruyeran unas á otras, y cerrandose luego el vajel, se resbalaba ácia atras por el mismo lugar donde habia venido; y algunas veces hacian surtir agua perfumada por varios caños, y con tanta fuerza, que rociaba á la inmensa multitud que aplaudia el artificio.

(*Concluirá.*)

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 11

á los SS. Lafone, Wilson y Ca.
4 cajones paños
2 fardos id.

á los SS. Rennie Mackfarlane.
4 cajones paños de seda
1 fardo arpilleras
1 id. pañuelos de medio rebozo
1 cajon zapatos

á D. Juan Gowland.
2 cajones hilo de ovillo
1 fardo flecos algodon
1 cajon pañuelos algodon
3 fardos id. de casimir
2 id. macedonias de lana
2 cajones sarazas
5 id. madrapes

á Rodgur y Hermanos.
1 cajon listados

á los SS. Bertran Le Breton.
3 cajones platillas

á los SS. Parlane y Macklin.
1 cajon pañuelos de rebozo.

á D. Andres Audifré.
2 cajones puntas de parís
3 id. escopetas

MARITIMA

HAN CERRADO REGISTRO.

Dia 11.

Bergantin frances L. AUGUSTO, capitan Steus, para la Habana, por los SS. Brtran Le-Breton y Ca., con——
6505 quintales carne salada
14 cueros vacunos
2000 astas
10 cajones vino champagne
3 canastos id.

Goleta argentina BUENOS AIRES, capitan Agustin Ceppi, para Paysandú por su patron.

Goleta nacional FELICIDAD, patron Bernardino José Bentos, para Mercedes por su patron.

AVISOS NUEVOS

Aviso del Departamento de Policía.

POR disposicion Superior, el Gefe del expresado oye proposiciones por el término de 15 dias, para el remate por un año de la reparacion del Empedrado existente en esta Capital. Las propuestas se dirigiran a la Oficina del Departamento, de donde seran remitidas al Gobierno, con informe de la mas ventajosa.—Montevideo, Septiembre 11, de 1837.

JOAQUIN DE CHOPITEA.

Aviso.

SE Vende una Negra como de 16 años de edad, a estilo de feria, en la cantidad de 300 pesos plata. Para tratar ocurrase á la calle de San Sebastian, casa de D. José Maria de Mesquita. Septiembre 12.

Se Vende.

En la calle de San Fernando, la Casa número 77, de la Testamentaria del finado D. Rafael Fernandez. El que se interese en su compra vease con D. Juan Gallardo. Calle de San Gabriel.

AVISO AL PUBLICO.

FRANCISCO CASTAÑETE, Fundidor Italiano, ofrece al Público sus servicios en todo lo concerniente a su profesion,—como son Tubos para Vapores de Graseria, Canillas, Caños, Ruedas de Cilindros y para Tornos de Saladeros, Bombas para Algibe ya sean de bronce ó plomo.—Ademas, compone y fabrica toda clase de obras metalicas; tiene tambien un surtido de Ruedas grandes y pequeñas, todas de bronce y perfectamente bien construidas, para Tornos de Saladero, y el expresado: las que dara a un precio bien acomodado.

Vive en la casa No. 40, calle de San Carlos, en los bajos conocidos por los de Arriaga. set12

REMATES.

Por R, Carreras y herm.

En la casa de D. Juan Gowland en la puerta frente á la Aduana.

El Miercoles 13 del corriente, se ha de vender precisamente á la mas alta postura por chancelacion de cuentas y por cuenta de quien corresponda, un surtido general de ferretería, y otros muchos artículos, á saber,

FERRETERIA.

Palas, hachas, asadores, parrillas, candados, cuchillos de mesa, espuelas, azuelas, leznas, rejas de arados, cerraduras, barrenas, anzuelos, cucharas de albañil, formones de cubo, tachos de fierro, hozes, berbequines, azadas, molinillos de café y para maiz, y otros muchos artículos.

ALMACEN.

Yerba paraguaya, harina, arpilleras, rapé, cola, vino de Jerez embotellado, id de Oporto en barriles, Champagne en canastos, licores, vinagre, ginebra, encurtidos, tabaco de Bahía, una partida de jarcia surtida, gorros colorados, lonas, calzado ingles, cigarros correntinos, sacos vacíos, cristales, y varios otros efectos de bastante interés que estarán á la vista al tiempo de la venta.

A las 10 y media en punto.

POR LOS MISMOS

QUEMAZON.

De efectos Navales.

Al lado de la Barraca de D. Juan Vivas frente de la Darsena.

El Jueves 14 del corriente se han de vender precisamente y á la mas alta postura todos los pertrechos salvados de la Goleta *LOUTO*: á saber

Una cadena de patente de 120 brazas, las velas, anclas, palos, jarcia, y una gran cantidad de articulos del mismo ramo.

A la una en punto.

POR LUIS BAENA

DE MUEBLES.

En su casa calle de S. Carlos No. 147.

El MIERCOLES 13 del corriente, se han de vender precisamente á la mejor postura un elegante y variado surtido de Muebles á la última moda, llegados ultimamente de Francia en el Bergantin Frances *Correo de Montevideo*, cuyo pormenor se compone principalmente de los siguientes artículos—

Cómodas de caoba con estantes, lavatorios de caoba con vidrt y tocador, sillones hermosísimos con asiento elástico, sillas de caoba con asiento de crin, dichas de ébano con asiento de junco de nueva invencion, dichas de madera con asiento de esterilla, mesas elásticas para comedor con comodidad para veinte y treinta cubiertos, mesas de arrimo, dichas de luz, dichas para juegos, dichas redondas para centro de sala con piedra de marmol, tocadores para hombres y señoras, colecciones de cuadros hermosísimos, tocadores de cuerpo entero, espejos de cristal con marco dorado, dichos de id. id. de caoba, relojes de sobremesa superiores de varias formas, costureros, taburetes para piano, dichos de costura con asiento de terciopelo, estantes para libros, sofás, armarios, escritorios de varias clases, estufas, pianos, persianas, videts, cujas floreros de porcelana y de cristal, lavatorios con guarnicion de porcelana, sacretás muy curiosas, órganos, papel pintado, veladoras y tinteros de porcelana, giratorias, palmatorias, candeleros, despaviladeras, acciteras, lámparas, licoreras, mostazeras, palilleros, portabotellas, velones, máquinas para te, agua maniales y juegos de café de platina, juegos de porcelana para café de hermoso gusto, cristales finos, necesarios para hombre, mesetas de porcelana, flautas de ébano superiores y otros instrumentos, los arreos completos de un coche nuevo, floreros para flores naturales, banquitos para pies, esteras, cajas para té, vandejas, un juego completo de losa fina para mesa, marquesas, cochecitos para niñas, relojes de colgar, id. con música, barómetros, pistolas superfinas, una escopeta de nueva invencion con todos sus útiles, quinques, una jarra y palangana de cristal, varias obras de bronce muy curiosas, cómodas, roperos, sillas ordinarias.

ALHAJAS.

Cucharas de plata, pulceras de id. estribos de id., aderezos para señora, relojes de oro, braseros de plata para fuego, carabanas, sortijas, botones, alfileres, de diamantes y brillantes, pendientes de oro á la feligrana, dedales de oro y otra infinidad de artículos muy curiosos que se manifestarán en el momento de la venta.

Se dará principio á las 10 y media de la mañana, y continuara á las 4 de la tarde, y al dia siguiente á la misma hora.

Al mismo tiempo una completa caleccion de libros impresos de los mejores autores.

POR EL MISMO.

En la casa relogeria del finado D. Agustin Tarte calle de San Joaquin, bajo los altos de Don Domingo Vazquez.

El VIERNES 15 del corriente, á las 10 y media en punto de la mañana, se ha de celebrar venta pública á la mejor postura de todos los muebles, enseres y útiles que se hallan en dicho establecimiento, por órden del albacea de dicho finado, y por cuenta de sus herederos, consistiendo el pormenor en Cajas de música, floreros, reloges de sobremesa, un regulador pendula hermosísima con barómetro y termómetro de Vernevil, dos quinques, dos vidrieras, una mesa de juego, dos id de arrimo, dos espejos, un lavatorio con todos sus útiles, cuadros, sillas, un catre, una cuja chica, despabiladeras, candeleros, un escritorio, un videt y secreto, libros impresos en español y frances de obras diversas, reloges de oro y plata para bolsillo, una mesa de comedor, losa y cristales, un juego de Algedrez, y otra infinidad de artículos que se anunciarán en el momento de la venta.

Continuará á las 3 de la tarde.

GRAN CONVENIENCIA.

SE vende el establecimiento conocido por Casavalle, dista como una legua de esta Ciudad, tiene comodidades elegantes en su edificio, con terreno de 325 varas de frente y 43 cuadras de fondo, se dá por el precio mas infimo de dos terceras partes de su tasacion, hecha en la fecha. El que se interese por él ocurra al Café de S. Francisco, por la mañana de las 8 a 10, y de tarde de las 2 a las 4, donde se encontrará con quien tratar.

SE VENDE

UNA negra buena cocinera, sabe lavar y planchar de liso, en 320 pesos que costó. El que quiera comprarla vease con su amo que vive atrás del Fuerte casa del finado Saens, que hace esquina.

OJO AL AVISO

DON Luis Napoleon, de nacion Italiano, que tenia una fonda al lado de D. Lazaro de Maria, habiendo recibido una letra de 300 pesos del que le compró la fonda por resto de pago, dejando al mismo tiempo varias cuentas sin pagar; se avisa al público para que nadie compre dicha letra por tener el referido Napoleon acreedores por cantidades de mas consideracion.

AVISO

SE desea comprar una criada cuya edad no exceda de once a quince años. El que tenga alguna para venderla puede ocurrir a la casa número 109 calle de San Felipe.

AVISO INTERESANTE

SE desea conchavar una ama de leche recien parida. La persona que se interese en dicha ama ocurra a la calle de San Pedro No. 194, frente a la casa del Sr. Cónsul Sardo.

SE VENDEN

TREINTA mulas mansas de asiento de tahona se dan a prueba un dia antes; el que se interese en ellas ocurra a las casillas frente a la barraca del Sr. Gradin No. 1, que hallarán con quien tratar

AVISO.

HAY de venta una partida de árboles ingertos de 33 especies de perales, 28 i l. de duraznos perfectamente acondicionados y de las mejores frutas que existen en Buenos Ayres, traidos de la Quinta de Don Eduardo Oleuberg. El que se interese en tomar algunas plantas ocurra a la casa No. 59, calle de San Luis, en donde se les manifestará el catálogo de ellas. j 11 3p

Aviso á los habitantes de Montevideo y transeuntes.

DON JOSE CAUNA, que acaba de llegar á esta ciudad,—profesor de artes liberales y mecanicas, aprobado por la Academia Nacional de Barcelona, despues de haberlas exercido por espacio de 24 años,—tiene el honor de ofrecer al Público sus servicios en todo lo concerniente al arte instrumental. Fabrica y compone instrumentos de Matemáticas y Nautica—de Física y Optica: como son compaces de bitacora, de demarcar accidentales, octantes, sextantes, quintantes, circulos de reflexion, anpolletas, concederas, barquillas, teodolitas, grafómetros, bruxulas para levantar planos para los agrimensores, planchetas niveles.—A mas, compone toda calidad de anteojos de larga y corta vista, barómetros, termómetros, instrumentos de música, cirujía, piezas de quincalla, abánicos, y otras cosas. Las personas que le honren con su confianza, pueden ocurrir á la calle de San Francisco, frente á la casa del Sr. Don Juan Antonio Lavalleja, y servirá á precio cómodos. Ag 8—

EL ORACULO DE LOS PREGUNTONES

Este cuadernito de Preguntas y Respuestas en verso, que proporciona un juego muy divertido para pasar el rato de la noche en esta estacion, se hace apreciable por las ocurrencias graciosas que contiene en las respuestas que tocan a cada una de las preguntas; se ha reimpreso por tercera vez y se halla de venta en la Librería de Hernandez y en el almacen de Varela en la plaza, a PATACA cada ejemplar.

OJO AL AVISO.

EN la calle de San Gabriel número 98, tienda mercería conocida con el nombre de Peineria se hallan de venta Peinetas de Carey, de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de Talco, de todo tamaño y calados, muy bien trabajados, y de una curbatura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de Peinetas de la India, trabajadas al gusto chinesco y del mejor fabricante de Canton: unas y otras se dan á precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas, y se cambian por lisas las de última moda, regulando la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionarán á los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas para que estas no reciban ningun detrimento y conserven su corbatura. A mas de las peinetas arriba dichas, hay un surtido de medias de algodon para niños, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se darán á precios sumamente moderados. m 15

PIANOS

DE excelentes voces, construidos de caoba maciza a la última moda y de una maquina que resiste a la temperatura de la atmosféra, se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland, calle de San Miguel No. 116. En la misma casa hay una partida de carbon de luz para estufas: todo ello se dara a precios muy moderados. m 11 tfc

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA

VENDE

En el Cordon, calle principal, una casa que tiene esquina, almacen y tres piezas; el que guste comprarla ocurra al despacho sito en el Porton viejo, donde estará—

Manuel Correa.

AVISO

SE vende un criado cocinero, de edad de 20 años, y muy sano. El que lo quiera comprar, vease con su dueño en la calle de San Luis No 63, enfrente a lo que fué del Señor de Meyreles. set 9

SE VENDE,

POR ser urgente a su dueño ausentarse por algun tiempo, la Pulperia calle de Santo Tomas, No 42, cerca de la Capilla de la Caridad. El que guste tratar, vease en la misma casa. set 9

AVISO

SE vende un Carreton, con todos los apéros correspondientes, menos caballo; como para transitar la campaña, y de muy poco uso. Aquel que se interese, ocurra a la esquina de la Buena Vista, que daran razon. set. 9

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

LA Tesorería General ha pagado el 5 de Setiembre, lo siguiente;

Presidencia de la República,
Gobierno y Relaciones Esteriores,
Ministerio de Hacienda,
Tribunal de Justicia,
Contaduria General,
Colecturia General,
Tesoreria General,
Secretaria del Senado,
Secretaria de Representantes,
Comision de Cuentas,
Resguardo,
Juzgado del Crimen,
Id. Ordinario de Montevideo,
Comision Topografica,
Archivo General,
Administracion de Vacuna,
Junta Economica de Montevideo,
Escuelas,
Pensiones y Jubilaciones,
Policias de Campaña,
Juzgados de id.,
Edecanes del Gobierno,
Comision Permanente de Representantes,
Secretaria de Representantes.

MINISTERIO DE HACIENDA.

LA Tesorería General tiene órden de pagar integramente la Lista Militar del mes de Agosto, y entregar una parte a cuenta de las de Mayo, Junio y Julio. Montevideo, Setiembre 6 de 1837.

Aviso Interesante del Tribunal de Comercio.

NOMBRADA en el año de 1828, por el cuerpo de Negociantes y Propietarios de esta Plaza, una Comision compuesta de cuatro individuos para reclamar el cobro de las cantidades suplidas para el transporte de la Division de Voluntarios Reales, y otras atenciones ante la Junta mixta que debió establecerse en la Corte del Brasil: No habiendo tenido efecto la instalacion de ella hasta hoy, por cuya causa no pudieron practicar diligencias algunas los comisionados; estando ausentes dos de sus miembros actualmente, y no considerándose los otros con facultad ni autorizacion bastante para llevar adelante su comision, han solicitado del Tribunal haga una nueva convocacion general de los prestamistas, ya para reemplazar los miembros que faltan, como para tratar y acordar cuanto pueda convenir á sus intereses; siendo importante su pronta decision, para no perder la oportunidad favorable que hoy se presenta. Por tanto, habiendo el Tribunal venido en deferir á dicha solicitud, ha designado para ello el dia 12 del corriente, á las doce de su mañana; recomendando la puntual asistencia, por lo premioso y urgente del caso. Lo que de su mandato se publica para noticia de quienes corresponda, y demas efectos.—Montevideo, 6 de Setiembre de 1837.

LUIS GONZALEZ VALLEJO,
sept 7 Secretario.

AVISO INTERESANTE.

EN la botica de Fernando Seron y Ca., calle San Pedro, No. 9, á la entrada del Porton Viejo, se compra Botellas vacias, y Frasquitos id., de toda clase. s 7

Se Vende.

POR ausentarse su dueño del país, un almacen de corto principal y hace muy buenos diarios; el que se interese en su compra, puede ocurrir al mismo almacén, en la calle de S. Telmo No. 83, que se hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una Pulperia, calle de San Carlos No. 151, por querer su dueño ausentarse del pais. El que se interese en ella, ocurra frente al Café del Fuerte, en la esquina nueva.

AVISO

SE necesitan los números 334, 877 y 873 del *Universal* El que quiera venderlos ocurra a esta oficina, que se pagaran a buen precio.

AVISO

LA sociedad de Marie y Merre avisa a los SS. que tengan cuentas pendientes con la casa carpintería de dicha sociedad, se presenten en su casa con los documentos de crédito en el término de ocho dias, y serán satisfechos. Montevideo, Setiembre 5 de 1837.

AVISO

SE venden dos carretillas de playa con cinco mulas y un hermoso caballo; en un precio acomodado; todo en el mejor estado; quien se interese ocurra a esta imprenta que darán razon. set 5

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raíz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

AVISO NOTABLE.

SE vende una casa sita en la calle de San Luis No. 150 con 7 y media varas de frente y 50 de fondo, tasada en 3,900 pesos, tiene cuatro piezas, algive, lugar, y produce 33 pesos de alquiler: el que se interese en su compra puede dirijirse á esta imprenta que daran razon de la persona con quien debe tratar. Setiembre, 6—3p.

OBRAS RECIEN LLEGADAS A LA LIBRERIA DE HERNANDEZ,

Calle de San Pedro ó del Porton. No. 96,
(junto á la Sala de Comercio.)

Leyes de Indias. Las Partidas. Manual del Abogado Americano. Febrero novísimo, ó Libreria de Jueces, Abogados, Escribanos, y Medicolegistas; añadido y notablemente corregido; Valencia, 1837. Democracia en América. Julio Cesar comentado por Napoleon. Diccionario de Hacienda, por Canga Arguelles. Ordenanzas de Bilbao. Colon Juzgados Militares. Colon Formulario de Procesos. Manual del Criminalista. La Croix Delitos Públicos. Filangieri ciencia de la Legislacion.

EN FRANCES.

Repertoire Universal et raisoné de Jurisprudence, ouvrage de plussieurs Jurisconsultes, par M. Merlin. Encyclopedie Methodique, par M. Roland de la Platiere.

MISCELANEA.

Recreos de Eugenia. Republicas de Italia. Retórica Epistolar. Historia Moderna. Cotejo de la Fabula. Las Ruinas de Palmira. Guia del Neofito. Miscelanea recojida por el célebre Jerica. Suceso de San Ildefonso. Catecísmo de los Parrocos. Diccionario de la Academia, 1837. Tiers Revolucion Francesa, adornada con cien laminas. Manual del Cocinero. Matte Brune Diccionario Geograpio Universal. Humbold Viaje á la América. Don Quijote de la Mancha. Historia de Napoleon, por el Conde de Segur. Secretos de Artes y Oficios. Historia de la Edad media. Historia Romana. Id. Santa. Id. Griega. Id Antigua. Id. de los amores secretos de Napoleon. Grimaud, Revolucion Francesa. Anguitil, Historia Universal. Galeria moral del Conde de Segur. Laromiguier, Filosofia. Tosca de Arquitectura y Relojes. Id Compendio de Matematicas. Virey, Historia del género humano, con láminas. Manual de Curiosidades Artisticos. El Reyno mineral. Jorge Juan, exámenes marítimos, adornado de láminas. Chantreau, gramática Francesa. Gramática Italiana. Horacio, Español. Bibliótecа de Viajes modernos, por el célebre Kooe, y otros célebres marinos, con láminas. Alcelaya, ó una Embajada en Madrid. Ilustres Americanas.

NOVELAS.

Puritanos de América. Espía. El Bravo. El Piloto. El Mohicano. La Pradera. Los Plantadores. La Pastora. Carlos el Temerario. Carlos Eduardo. Talisman, ó Ricardo en Palestina. El dia de San Valentin. Viaje por mis faltriqueras. El Castillo negro. Guzman de Alfarachu. Oscar y Amanda. Juanita, ó la inclusera generosa. Enrique Valmore. La Madre imperiosa. Tardes de la Granja. Nuevo Gullivert. Bug-Jargal, por V Hugo. Belleza de las cruzadas. Quince dias en Londres. Seis meses en Londres. Cinco meses en los Estados Unidos. Los Bandoleros de los Pirineos. Matilde en el Oriente. El mundo moral, ó el imperio de las pasiones. El Donado hablador. Bermecidas, novela Griega. El Sepulcro. Los Patricios. La Abadera. Amalia de Masfield. La familia de Vieland, ó los prodigios. Julio y Adelina, ó la Selva. Las Madres rivales. La Malvina. Arturo y Isaura. Ernestina. Voz de la Naturaleza. Aventuras de Don Feliz Zalazar. Matilde, ó las Cruzadas. Pablo y Virginia. Corina, ó la Italia. La Doncella de Orleans. Ana, ó la Heredera del país de Gales. Delfina, ó la Opinion. Adolfo. Alejo, ó la casita en los bosques. Alberto Giobani. Gustavo del Calabera. Clara de Alba. Manuel. Cornelia Bororquia. Noli. Maravia. La Lechera. Viaje de Anacaris, con láminas. Moral Universal. Mi vecino Raymundo. Clara de Almeyda. Leon Leoni. Nueva Eloisa. El Barbero de Sevilla, opera.

POESIAS.

El Cancionero Argentino, 1° y 2° cuaderno. Jerusalen Libertada, nueva edicion, con láminas. Horacio Español. Poesias de Don Nicolas y Don Leandro Fernandez de Moratin. Poesias de Arellano. Id. de Iglesias, con láminas. Id. de Garcilazo. Id. de Arriaga, láminas. Id. de D. Eugenio de Tapias. Id. de Camoens. Id. de Bogiero. Id. de Doña Rosa Galbes. Id. de Vayo. Id de Colomer y Parayuelo. Id. de Mor de Fuentes. Obras de Moratin, láminas. Grandeza Mejicana. Parnaso Oriental. Un paso en el Pindo.

Cartilla Novisima de Escribano, Tapia, Particiones, Viajes de Vanton al pais de las monas, Matilde de Roquevi, Historia de las Vestales, Amelia y Dolsey, Oscar y Amanda, Los Esterminadores, Cajon de Sastre, Don Quijote hermoso Edicion, El pirata El tancredo, Retorica, Epistolar, El Doble Reinado, de Arlincourt, Los Desolladores, de id. Poesias de Iglesias con Laminas, Las Noches de Torcuato Tasso, Getrudis y Eloisa, Sitio de la Rochela, Adelina de la Selva, El Donado hablador, Olimpia ó los Bandoleros, Aventuras de Don Feliz de Zalazar, Ernestina, La Gaditana Damenville y Feliza, Manual de Señoritas, Belleza de las Cruzadas, Lorenzo ó los prometidos Esposos, Bordas Gramatica italianas, Devocionarios, Espejo que no adula, David Perseguido, Pintos Compendio de la Relijion, Coloquios con Jesucrito, Semana Santa, Despertador, Eucaristico, Pensamientos Cristianos para todos los dias del año, El Pecador Arrepentido.

Asímismo, muchísimas obras instructivas y de diversion; y un grande surtido de Comedias antiguas y modernas, Tragedias, Operas en Castellano é Italiano, Saynetes y Unipersonales.

☞ Se admiten suscriciones á las Obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata: á los Discursos del Figaro, publicados en la Revista Española.

Se encuadernan Libros, á precios moderados.

LOTERIA SEMANAL.

CON prévio acuerdo del Superior Gobierno se han aumentado diez suertes á la Lotería de la Caridad: en consecuencia se venderán dos mil números mas desde el 1° de Setiembre próximo, distribuyéndose las suertes del modo siguiente—

1	SUERTE	DE	500	PATACONES
1	id.	de	100	id.
3	id.	de	50	id.
2	id.	de	40	id.
2	id.	de	30	id.
4	id.	de	25	id.
4	id	de	20	id.
41	id.	de	15	id.

58 suertes.

Lo que se avisa al público para su inteligencia—Montevideo, Agosto 28 de 1837.

Aviso á las señoritas.

EN la tienda de D. Francisco Agustin Salandrouze calle del Porton No. 185, cerca del Teatro, se halla un surtido muy elegante de flores artificiales de nueva invencion.—Dichas flores, fabricándose en Montevideo, las señoritas tendrán la grande ventaja de mandar hacer guirnaldas, ramilletes ó flores sueltas a su fino gusto.

Aviso á quien convenga.

LOS cascos de buques naufragados en la bahia, y otros efectos perdida en ella y en las costas, se consideran abandonados, y por consiguiente sin dueño: sin embargo, para evitar todo motivo de disputa, y hallándose la barca "18 de Julio" en disposicion de empezar la extraccion de los cascos perdidos, se previene á los que puedan considerarse con derecho á algunos de ellos, vean de sacarlos en el término de treinta dias: en el concepto de que los empresarios de la citada barca no admitirán, pasado este término, reclamacion alguno. Ag 1

Aviso.

EN la Calle de San Luis número 73 en las habitaciones del fondo se halla una coleccion de libros en frances de diferentes clases, comprendiendo algunas obras clásicas y novelas, las que se alquilan á los hombres de gusto bajo las condiciones que se acordasen.

AVISO

SE vende un negro de campo de edad de 22 años, sano, útil para todo trabajo: el que se interese en su compra se verá con su dueño calle de San Luis No. 21. j 20 3p

Aviso.

Se alquilan tres almacenes grandes, en frente del hospital del Rey, calle de San Benito números 1, 2 y 3, por término de cuatro años ó por mes, ó bien separados: en los mismos almacenes darán razon.

Aviso.

EN la Barberia de D. Pedro José Lino en la Calle de San Carlos bajo los altos del Sr. Arraga, se venden y aplican Sanguijuelas de la mejor calidas, recien llegadas de Europa á un precio moderado. Julio 29

Litografía.

DL Sr. J. Giely pone en conocimiento del respetable público de esta Capital que ha trasladado su establecimiento Litógrafo á la Librería del Sr. Hernandez calle de San Pedro número 96 donde se le hallará dispuesto á desempeñar todos los encargos que se le hiciesen con respecto á los trabajos concernientes á su profesion.—Tambien avisa que á principio del mes entrante dará lecciones de escritura y dibujo de las 6 á 8 de la noche, para lo cual admite discípulos. Los SS. que gusten tratar lo hallarán endicha oficina de once a cuatro de la tarde.

AVISO

Interesante para la salud.

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo. Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Gurlitt y Ca. igualmente se halla en la dichabotica el medicamentum Gracia probatum.

Estos maravilosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de emplearlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

NOTA.—Estas medicinas son extrangeras y son muy conocidas en este país. Se halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Vende un terreno de 48 varas de frente y 52 de fondo en las inmediaciones del saladero de D. José Ramirez: para tratar estará en su despacho sito en el Porton viejo—

Manuel Correa.

INTERESANTE

SE vende una parda jóven en la cantidad de 310 pesos, sus vicios y habilidades ella los dirá. Ocúrrase a la calle de San Carlos No. 64. que hallará con quien tratar. ag 24

Aviso extraordinario.

LAS personas que quisiesen grabar sobre el marmol, pueden dirijirse al SR. BAUTISTA LECESTE, el cual se compromete á enseñarlas con una facilidad tan grande y una prontitud tan increible, que por el metódo suyo cualquiera persona puede hacer en un dia tanto trabajo como el grabador mas habil en un mes. Las personas que quisiesen honrarlo con su confianza para aprender este maravilloso secreto, pueden ocurrir á su casa calle de San Miguel número 121, fonda del comercio, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. agosto 12

NOTABLE

El que suscribe tiene el honor de anunciar al Público, particularmente á sus amigos, que ha resuelto ocuparse en arreglar liquidaciones de division y particion de las testamenterias, cuentas de averias de buques, y cualquiera otras que se le encomienden, ya con el mero carácter de contador, ya con el de compromisario, Juez árbitro arbitrador, y amigable componedor. Se hará cargo al mismo tiempo de la direccion y defensa de asuntos contenciosos, en los juzgados inferiores, y aun hará personería en ellos por los individuos, que quieran constituirlo su Procurador ó poderatario. Tambien traduce algunos idiomas, y es otra ocupacion, en que se ejercitará, cuando se le exija.

Su alojamiento, en que se le hallará constantemente, es el cuarto bajo que dá al zaguan de la casa No. 64, calle de S. Miguel, en frente á la *Esquina del Relox.* Los SS. que se dignen ocuparlo serán servidos con todo esmero, prontitud y equidad. Montevideo, Septiembre 1.° de 1837.

PEDRO FELICIANO CAVIA.

AVISO.

EL Abogado que subscribe avisa a sus [...]entes y amigos que ha trasladado su [es]tudio de la casa calle de San Juan No. 161, á [la] del Sr. D. Jaime Illa calle de San Gabriel [No.] 105.—Montevideo, Septiembre 1.° de 1837.

FLORENTINO CASTELLANOS

CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagán los reditos de Agosto de las Poliz[as] emitidas por el Superior Gobierno y tamb[ien] en los de la Reforma militar.—Montevideo, 1. de Septiembre 1837.

do

Se vende.

UNA casilla de madera á inmediaciones [del] circo, frente á la barraca del Sr. Ducembo[...] saliendo del mercado á mano izquierda son cu[a]tro casillas que están casi juntas; advirtien[do] que la de venta es una de las de atras, y es[ta] se dará á un precio moderado. El que se int[e]rese en su compra, ocurra al escritorio de D. Jo[...] Alvares, calle de S. Juan número 80.

MUDANZA DE DOMICILIO.

SE avisa al público que la JOYERIA Y ME[R]CERIA que estaba calle del Porton No. 96 [al] lado del sastre Cadillon, se ha trasladado en la mism[a] calle No. 121, en frente de la Botica del Sr. Morel[...] Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un sur[]tido de alhajas de todas clases, y ademas capas [de] merino de diversas clases, pequines de seda floread[os] y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos para chal[e]cos, géneros de seda para id., merinos finos, p[a]ñuelos de razo bordados, pañuelos y velos de punt[o] y muchos artículos de sedería. Abanicos de nacar, [de] papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para [la] estacion. Algunas cajitas y cosas curiosas de [la] China. Una multitud de artículos de quincallerí[a] platina de todas clases, papel pintado de muy bue[n] gusto, un excelente surtido de obras escritas en Ca[s]tellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras científicas, cuadros, cucharas, es[]puelas y otras obras de plata.

☞ En la misma casa se componen y se hacen tod[a] clase de obras de platería y de joyería, y se com[]pra chafalonía de oro y plata. j2

AVISO

SE vende en el ínfimo precio de 80$ una carret[a] de playa y 2 bueyes gordos aradores: la per[]sona que se interese puede ocurrir a la calle de San Juan No. 6, que hallará con quien tratar.

AVISO A LOS LITIGANTES.

EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma Camara de Justicia para Procurador Supernumerario, ofrece sus servicios a los que quieran honrarle con su confianza Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 38.

Antonio Teodoro Dominguez.

PINTOR RETRATISTA,

DON ALFONSO FERMEPIN, retratista de Paris, recien llegado de Buenos Ayres, donde tiene su establecimiento, previene al público que proponiéndose pasar algun tiempo en este país, le ofrece sus servicios para todo lo que corresponde a su arte.—Las personas que quisiesen ver algunas de sus obras, pueden dirijirse a casa de D. Julio calle de San Pedro No. 140. a 1°

AVISO.

EN el porton nuevo calle de San Gabriel se hallará una tintoreria nueva, se tiñe sedas o paños y merinos de toda clase de colores; y limpiador de seda y paño, y pintor de pañuelos y otros generos de toda clase de flores. En las casas nuevas frente del Sr. Dr. Antuña.

Miguel Curuchelo.

AVISO

ENTRE varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca., calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de *l'Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

AVISO

POR no querer servir a su amo, se vende a estilo de feria por su costo de cuatrocientos pesos, un negro de Angola llamado Atanasio Tomas Marquez, como de edad de veinte y siete años, el cual se halla detenido en la Policía, comprendiendo entre sus habilidades la de buen aserrador: D. Francisco Juanicó se halla encargado de su venta.

DIVISAS

LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos: en la librería de Hernandez.